

# El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta céntos. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción.

## DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

## EL SR. CÁNOVAS ASESINADO

A las cuatro de la tarde del domingo último circuló por las calles de esta población, con la rapidez del rayo, la noticia de que el Sr. Cánovas del Castillo, el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, había sido asesinado en el balneario de Santa Agueda.

Movimiento de incredulidad sentían los ánimos en los primeros instantes; pero confirmada seguidamente la triste noticia, una sorpresa y un dolor unánimes, espontáneos, como instintivos y naturales, sentimos todos, todos los sorianos, como lo han sentido todos los españoles, sin distinción de colores políticos, y como acaso no se haya sentido nunca ante hechos de esta naturaleza.

Y es que en el Sr. Cánovas (q. e. p. d.) veíamos todos los españoles al compatriota ilustre, al político insigne, al estadista eminente, al hombre honrado y grande por sus talentos, gloria inmarcesible de la nación española. Es que en el Sr. Cánovas, en los momentos actuales de angustias, de aflicción y de peligros para nuestra patria, veíamos todos los españoles como el sosiego, quizá único, de este bajel zozobrando. Y al sentir su falta, las ideas de «Patria» y «Pobre España» suben á nuestra mente, mueven nuestro corazón, nos hacen sentir aciagos días y lloramos por ella, á la vez que lloramos la muerte del hombre ilustre.

A estas ideas y afectos instintivos é instantáneos, siguen los de ira é indignación contra esa maldita secta de fanáticos, desgraciados victimas, á su vez, de doctrinas y propagandas ateas é impías.

Y aquí hacemos punto por hoy, que no es otro nuestro objeto en estas líneas sino el de protestar, con toda la efusión de nuestra alma, de ese hecho más que vandálico, hecho más que criminal, hecho sin nombre.

Y al protestar del mismo, protestamos, con

más energía, con más fuerza, contra todas las ideas, sistemas, procedimientos y tendencias que conspiran á desechar á Dios de las leyes y constituciones del Estado, de la enseñanza pública y privada y hasta del seno de las familias.

Guerra á cuanto degrade y envilezca al hombre y apoyo y protección á cuanto le eleve, le ennoblezca, le dignifique y le conduzca al verdadero progreso moral, intelectual y material.

Dios haya acogido en su seno el alma del señor Cánovas del Castillo y conceda á nuestra desdichada España días de paz y ventura que tanto ha menester.

LA REDACCIÓN.

## Don Antonio Cánovas del Castillo.

D. Antonio Cánovas del Castillo ha muerto; la sangre que el arma de un asesino hizo brotar de aquella frente donde tantos y variados conocimientos se albergaban, y un pecho que tantas veces latía á impulsos del bien en la forma que lo presentía y ejecutaba, es el borrón más nauseabundo con que el anarquismo enlodó sus infaustas propagandas y sus efemérides de muerte.

El día 8 de Febrero de 1828 nació en Málaga D. Antonio Cánovas del Castillo. Su padre era profesor de Instrucción primaria y él mismo ejerció el profesorado en la escuela de un maestro amigo de su padre. Durante las horas que le permitía el tiempo de que podía disponer, estudiaba los clásicos, la historia y los sistemas filosóficos, y á los dieciséis años fundó un semanario, donde publicó sentidas poesías. A fines del año 1845 vino á Madrid D. Antonio Cánovas del Castillo, después de fallecido su padre, y el famoso escritor D. Serafín Estébanez Calderón le colocó en las oficinas de la Dirección del ferrocarril de Madrid á Aranjuez, escribiendo al mismo tiempo artículos políticos en la redacción del diario *La Patria*, que fundó D. Joaquín Francisco Pacheco. Dos años consecutivos se dedicó al estudio D. Antonio Cánovas del Castillo, y desde los años 1851 á 1853, de su pluma brotaron obras notables, entre ellas la *Historia*

de la decadencia de España desde el advenimiento al trono de Felipe III hasta la muerte de Carlos II, y la novela *La campana de Huesca*. En 1854 publicó cinco números de un periódico satírico, denominado *El Murciélagos*, que causaron en el mundo político extraordinaria sensación. Llegó la sublevación del mes de Julio de 1854, y se asegura que él fué el autor del notabilísimo *Manifiesto del Manzanares*; y triunfante la revolución, fué elegido diputado en las Cortes Constituyentes, cargo que ha venido ejerciendo apenas sin interrupción en todas las legislaturas. El año 1855 fué á Roma, nombrado agente de preces; en Roma el Sr. Cánovas del Castillo se dedicó á la historia y al arte. En 1856 fué nombrado subdirector del ministerio de Estado. En 1857 Gobernador civil de la provincia de Cádiz. En 1858 fué nombrado Director general de Administración. En 1859 se le designó para ocupar la plaza de subsecretario del ministerio de Estado y en 1864 juró el cargo de ministro, desempeñando la cartera de Gobernación en el Gabinete de conciliación de unionistas y moderados. En 1865 desapareció el Gabinete de conciliación y don Antonio Cánovas se encargó de la cartera de Ultramar. En 1866 pasó el Sr. Cánovas al ministerio de Hacienda hasta el 22 de Junio, fecha de la sangrienta revolución.

Desterrado de Madrid, le sorprendió la revolución de Septiembre de 1868, permaneciendo neutral; y en 1869 fué elegido diputado en frente de los partidos revolucionarios, y defendió enérgicamente á la reina Cristina, á la reina Doña Isabel y demás familia destronada. En 1870 y en la sesión de 16 de Noviembre, se eligió como rey de España á D. Amadeo de Saboya y D. Antonio Cánovas del Castillo votó en blanco. Los años 1871 y 1872 fueron años de dudas para el Sr. Cánovas; pero su fuerza de voluntad y de entereza se sobrepusieron á los tímidos, y en 1873, al ser proclamada la república en España, asume el Sr. Cánovas todas las representaciones conservadoras, y con esto da comienzo á preparar la restauración. El día 3 de Enero de 1874 queda derrotada la república; organizase un gobierno provisional, y al darse la voz en

Sagunto, el Sr. Cánovas con el señor Conde de la Romera, fueron presos en Madrid. Pocas horas estuvo detenido en el Gobierno civil, porque el triunfo de D. Alfonso lo elevó en 31 de Diciembre de 1874 á la jefatura del Gobierno. En 1875 constituyó el ministerio regencia y en fin de Enero de aquel año entró el joven monarca en Madrid, refrendó sus poderes al Sr. Cánovas del Castillo y éste formó ministerio, el que en 1876 presentó á las Cortes, y estas votaron, la constitución que rige en España actualmente.

Los sucesos que con posterioridad se han venido desarrollando hace veintinueve años son conocidos de todos, marcando á su partido un señalado tinte conservador; pero sin que para ello, en su obra de restauración, se originaran las venganzas de partido de que nos habla la historia en casos semejantes.

Descanse en paz, pues, el ilustre estadista y el innegable hombre de Estado, que por tantos años ha sabido conquistarse, desde humilde esfera, una posición que le honró tanto en las letras como en la política, y que murió como mueren los mártires, sosteniendo el ideal de sus convicciones y de su inquebrantable fe.

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ.

## Carta de Madrid.

Madrid 10 de Agosto de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Días de luto son para España los que van transcurriendo desde anteayer; un horrendo crimen ha venido nuevamente á cubrir con el negro crespón del más profundo duelo la gloriosa bandera que simboliza el ideal de la patria. El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo fué asesinado por un anarquista, natural de Foggia, aldea inmediata á Nápoles, llamado Miguel Angiolillo Lombardio. No hay otra atención, ni la habrá seguramente en España, más que para el horrible crimen que ha conmo-

—Sí; había olvidado unas cuentas que me eran precisas.

—Yo cerré á las ocho—dijo Catalina algo temerosa de su acción, y luego añadió:

—Como á esa hora no viene nadie....

—Hizo usted muy bien, y en adelante puede usted cerrar á la hora que le plazca; ya lo sabía usted. Yo nunca la hice observación alguna que pudiera coartar su libertad, que meramente ha de ser regida por el criterio de usted, del cual estoy muy contento y muy satisfecho.

—Es usted muy bondadoso; yo le agradezco....

—Pues, como decía—continuó el barón sin hacer caso del cumplimento de la dependienta—vine á recoger unas cuentas, y en el momento que abría la puerta pequeña de la tienda con la llave que sabe usted llevo siempre conmigo, se acercó hacia aquí el hombre de quien hablamos, no por aproximarse, sino por examinar, á la luz del farol que hay al lado de la puerta, una herida que tenía en la mano y de la cual manaba abundante sangre.

—¡Una herida!—exclamó Catalina, poniéndose un tanto pálida.

—Sí, una herida—prosiguió el principal, fingiendo no dar importancia á la exclamación de la joven. Hizo una pausa y luego continuó:

—Hay que advertir, señorita, que ese hombre me había comprado un par de guantes por la tarde, y aun estaba aquí en la tienda cuando usted, que había salido no sé á qué, regresó.

—¿Es que ha visto usted algo que pueda interesarlos? y digo interesarnos porque supongo que usted no dejaría de felicitarse de que su principal cobrara sus créditos, máxime en tiempos en que los negocios van tan mal—dijo el barón clavando su mirada en los serenos ojos de la joven.

Ésta se sintió mal bajo el influjo de aquella mirada. Pensaba en sus amigos y principiaba á temer que se había metido en una mala empresa; pero por un lado el miedo de que el feroz domador apareciera en la tienda en el momento menos pensado, y su curiosidad por otro, la decidieron á continuar en el camino de las averiguaciones indirectas, y creyó conveniente contestar de esta manera:

—He visto entrar y salir varias veces á un hombre muy mal carado, que siempre mira como receloso á todos lados.

—¿Es alto y fornido?

—Sí, señor.

—¿Viste elegante?

—Sí, señor.

—¿Pero su tipo es muy basto?

—Precisamente. ¿Es ese el deudor de usted?

No, pero me interesa mucho. Diga usted, diga usted, Catalina: ¿Qué sospecha usted de ese hombre? ¿Qué impresión le ha hecho á usted?

—Ninguna—repuso la joven algo turbada;—pero creía que podía ser el deudor de usted.

La pobre Catalina trató de ocultar su turbación

movido todos los espíritus y ha sublevado por la indignación todas las conciencias. Este brusco despertar de la anarquía ha de señalar á todos los gobiernos los deberes ineludibles que han de cumplir. Esta inmensa desgracia nacional apenas deja pensar en las consecuencias que puedan sobrevenir, y hoy por hoy, no hay en todas partes más que dolor por el muerto y execración para el asesino, que dijo en el momento de perpetrar su horrendo delito que *había cumplido con su deber vengando á sus hermanos de Montjuich*. Toda la prensa de Europa se ocupa extensamente de este inaudito é infausto suceso por la enormidad del crimen, y en estos momentos tan aflictivos para España. El estupor en los primeros momentos de haberse recibido la noticia fué inconcebible, así es que no cesan de llegar de todas partes sentidos telegramas expresando al presidente interino del Consejo de ministros, el general Sr. Azcárraga, el testimonio más profundo por la pérdida irreparable que España lamenta por la muerte alevosa de uno de sus hijos más ilustres.

Solo un consuelo cabe en los pechos españoles en este momento, y es que el asesino del Sr. Cánovas del Castillo no fué nacido en esta tierra de héroes y de cristianos. Creyendo interpretar los sentimientos del director, redactores, empleados y de los suscriptores y lectores de EL AVISADOR NUMANTINO, eleva su humilde correspondencia en Madrid, en nombre de todos, al jefe interino del Gobierno, el sentimiento por el atentado cometido contra el Sr. Cánovas y por la enorme desventura que ha caído sobre la patria.

**En el balneario de Santa Águeda.**

Muchas son las personas conocidas que disfrutan en la época presente en el balneario de Santa Águeda, en la provincia de Guipúzcoa, de las inapreciables aguas sulfuradas-cálcicas que brotan de abundante manantial y pasean por los jardines que la dueña de aquel establecimiento (á la que los bañistas llaman D.<sup>a</sup> Julia) ha sabido dar todos los matices más encantadores y la fragancia más perfumada y delicada. Allí fué, procedente de San Sebastián, el Sr. Cánovas del Castillo, su señora, el secretario particular del Presidente del Consejo de ministros, D. Atanasio Morlesín, el inspector D. Antonio Puebla, un teniente de la Guardia civil, ocho individuos de la ronda secreta y una pareja de la Guardia civil, personal este último encargado de la vigilancia especial del Jefe del Gobierno. El día 2 del mes corriente llegó á Santa Águeda un sujeto solicitando habitación de segunda clase, manifestando llamarse Emilio Rinaldino, y entregando una tarjeta, en la que se leían estos títulos: *Tenedor de libros. Correspondiente del periódico El Popolo*. D.<sup>a</sup> Julia, en atención á su condición de extranjero, y observando que se titulaba periodista, tuvo la consideración de señalarle asistencia de primera clase en el cuarto número 110 de la llamada, en el balneario, Casa Vieja. Este sujeto, el primer día de su

estancia en el establecimiento, apenas habló con nadie, prestando no conocer el idioma español, y paseaba solo por el establecimiento, y como nadie había hecho su presentación no se observó el aislamiento de aquel extranjero. Acaso para no infundir sospechas aquel hombre misterioso se decidió á tomar un baño caliente, lo que fué calificado de falta por el médico del balneario por no haber hecho la consulta facultativa. El extranjero se dejó diagnosticar y se le prescribieron quince baños y nueve inhalaciones, empezando por tomar éstos y llamando la atención de algunas personas los aspamientos que hacía y su estado nervioso cuando empleaba el sistema curativo.

**El crimen.**

Anteayer domingo el Sr. Cánovas, en unión de su esposa, oyó misa y con su señora se retiró después á sus habitaciones del piso principal del balneario y allí cambió de traje, y poco después de las doce y media de la tarde salió con su esposa y ambos se dirigieron al comedor situado en la planta baja. En la escalera se encontraron con la hermana del general O'Lawglor y la señora de Cánovas se detuvo á hablar, continuando el señor Presidente del Consejo de ministros descendiendo por la escalera hasta que llegó á una gran galería que da al jardín, por la que hay forzosamente que pasar para penetrar en el comedor. En esta galería hay una porción de bancos, y en el primero que se encuentra muy próximo á la puerta que da acceso á la escalera, el Sr. Cánovas se sentó y se puso á leer un periódico. El asesino, que no fué otro que el extranjero que había llegado al balneario el día 2, indudablemente estaba acechando, se acercó y apoyándose en la puerta disparó al Sr. Cánovas un tiro á quemarropa, mientras que el Sr. Presidente del Consejo de ministros estaba absorto en la lectura. El proyectil del primer disparo atravesó la cabeza del Sr. Cánovas, penetrando por la sien izquierda y saliendo por la derecha, cerca del oído. El Sr. Cánovas se incorporó, pero fué á caer á unos tres metros del banco: al volverse á incorporar el agredido, el asesino volvió á disparar, penetrando el proyectil en el pecho del Sr. Cánovas y le salió por la espalda, muy cerca de la columna vertebral. Otro nuevo disparo hizo el asesino estando en el suelo el Sr. Cánovas y la bala le penetró por la espalda. Al ruido de las detonaciones la señora de Don Antonio Cánovas bajó apresuradamente la escalera, encontrando á su esposo tendido boca abajo en medio de un charco de sangre y junto al cuerpo inanimado del Sr. Presidente del Consejo de ministros al asesino con el revólver en la mano. Con el espanto é indignación consiguientes, la señora de Cánovas se dirigió al asesino, increpándole y golpeándole con el abanico, y aquel monstruo, sin alterarse, se dirigió á la Sra. D.<sup>a</sup> Joaquina Osma con estas ó parecidas palabras: «A usted la respeto porque es una señora honrada, pero yo he cumplido con un deber y estoy tranquilo: he vengado á

mis hermanos de Montjuich.» La policía acudió al ruido de los disparos y detuvo al asesino, sin que opusiera resistencia. El Sr. Ministro de Ultramar que, procedente de San Sebastián, ha llegado á Santa Águeda, ha dicho por telégrafo que no resulta cierto que el Sr. Cánovas gritara: *Asesino, ¡viva España!* como hace pocas horas se ha dicho: al primer disparo cayó al suelo y no pronunció la menor palabra. En la caída se produjo una contusión en la frente, perdió el conocimiento y no articuló frase alguna.

**La muerte del Sr. Cánovas.**

Trasladado inmediatamente el Sr. Cánovas á su cama, el médico del establecimiento examinó las heridas: desgraciadamente las tres eran mortales de necesidad: un ciclista salió en busca del médico del inmediato pueblo de Mondragón, confirmando lo dicho por el facultativo del balneario. Llamado un sacerdote se le suministró al Sr. Cánovas la Santa Unción, y una hora después del atentado, esto es, próximamente á las dos de la tarde del domingo anterior, dejaba de existir el ilustre estadista y el gran patriota D. Antonio Cánovas del Castillo.

Ayer se embalsamó el cadáver y se pidió un fargón fúnebre á Vitoria para trasladarlo á Madrid, á donde llegará mañana. La viuda del Sr. Cánovas no llora y ha pasado el día de ayer y de hoy arrodillada junto al cadáver. Este será expuesto en capilla ardiente y pública en la Huerta hasta que se disponga su enterramiento en el panteón que en la sacramental de San Isidro poseen los señores marqueses de la Puente y Sotomayor, padres políticos del difunto.

**El asesino.**

De las interrogaciones primeras que hizo la policía al asesino, éste dijo que se llamaba Miguel Angiolillo Lombardio. Fué encerrado en el piso bajo de la casita que existe en Santa Águeda destinada á estación de telégrafos: se encuentra con las manos sujetas por esposas de las que se cierran por delante: una pareja de la Guardia civil está dentro del encierro del asesino para no perder un solo movimiento y otra pareja se encuentra situada en la parte exterior de la casita. El asesino del Sr. Cánovas del Castillo es de estatura elevada, vendrá á tener unos treinta y tantos años; usa barba entre negra y rubia; es blanco; viste americana color de ceniza y pantalón oscuro y cubre su cabeza un sombrero negro de los flexibles: dícese que es soltero y que ha residido bastante tiempo en Barcelona. El arma con que ha cometido su delito es un toscó revólver con culata muy negra y oxidado el cañón, que es de buen calibre: solo quedó en él una cápsula de las cinco que cargaba, y por lo tanto se cree que hizo cuatro disparos. El asesino en la refriega de los golpes que recibió dejó caer el cuello postizo de la camisa, en el que se leía esta marca: *La Elegante Parca D'Ouro, Lisboa*. Detenido el asesino por el inspector Sr. Puebla, dijo llamarse Emilio Rinaldini; después manifestó que se llamaba Miguel

Angiolillo, de veintiseis años de edad: habla perfectamente bien el español y el portugués. Ha manifestado que no tiene cómplices y que no le ha guiado otro propósito que vengar á sus hermanos de Barcelona. Dijo también que había pensado matar al general Sr. Polavieja para vengar la muerte de Rizal. En las seis indagatorias que el juez de instrucción tomó al reo, éste ha dicho que pudo haber matado al Sr. Cánovas muchas veces; pero no quiso hacerlo mientras estuvo rodeado de otras personas, á fin de que no pagaran «justos por pecadores». Esta madrugada el asesino ha sido conducido á Vergara, dominando la impresión de que allí se constituirá un consejo de guerra y que Miguel Angiolillo será pasado por las armas en aquella importante villa guipuzcoana. En el momento que sacaron al asesino esta mañana del cuarto que ocupaba, la señora del Sr. Cánovas quiso verlo y se asomó á una ventana.

**El entierro.**

Designado por S. M. la Reina el general señor Azcárraga para presidir interinamente el Gabinete, y después de estar en sesión permanente los ministros residentes en Madrid desde que se les comunicó la infausta muerte del Sr. Cánovas y de comunicar telegráficamente la noticia á provincias y á las autoridades militares, civiles, judiciales y eclesiásticas, anoche se reunieron en Consejo para acordar todo el programa relacionado con el entierro y las honras fúnebres. El Gobierno, entre otras muchas cosas, quería que el cadáver del Sr. Cánovas fuese expuesto al público en los salones de la presidencia del Consejo de la calle de Alcalá. Pero la viuda del Sr. Cánovas se opuso á que se tributaran honores al cadáver de su marido, diciendo: «El cadáver de mi marido sólo me pertenece á mí. Sé que mi esposo no quería honores. Por lo tanto, durante el camino, desde Santa Águeda á Zumárraga y hasta Madrid, puede el Gobierno hacer lo que le parezca, pero en cuanto lleguemos á la capital de España sólo yo puedo disponer de los restos queridos.»

En atención á esto el Gobierno dispuso anoche que el cadáver desde la estación de Zumárraga sea trasladado á Madrid en el break perteneciente á la Dirección de obras públicas. Que en este coche venga la viuda en unión de los señores Elduayen, Castellano y Sr. Duque de Sotomayor en representación de S. M. la reina y demás personas que ejerzan cargo oficial. Que en la estación de Madrid (Norte) se encuentren á la llegada del féretro todos los ministros, delevita, y lo mismo todos los altos funcionarios. Que en la trayectoria de la estación hasta la Huerta no se tributen honores oficiales, y sí solamente que doblen las campanas de todas las parroquias. Que se pongan en la caja ocho cintas para los representantes del Gobierno, Academias y Corporaciones á que pertenece el Sr. Cánovas. Hé aquí el articulado del Real decreto relacionado con el entierro y honras fúnebres que ha redactado el Gobierno: *Artículo 1.º* Se tributarán al

arreglando cajas de guantes que no necesitaban ser arregladas.

En los momentos que duró esta maniobra, la joven daba la espalda al de Fredorand, y éste, sin dejarla de mirar; sonreía de un modo diabólico y murmuraba frases ininteligibles.

De pronto el barón cogió un taburete, lo colocó cerca del que él ocupaba y dijo á la joven con tono sencillo y benévolo:

—Deje usted ahora esos guantes; de cualquier modo están bien. Siéntese aquí y escuche. La voy á contar por qué me interesa ese hombre. Es curioso; quizá usted haya oído algo y podamos completar la historia. De un modo ú otro hemos de pasar el tiempo.

El barón sonreía como el más sencillo de los tenderos. Catalina, tomando el aire del que se prepara á escuchar un hecho divertido, procuraba sonreír también. El supuesto guantero seguía riendo cada vez más y reflexionaba como el que desea hallar el mejor hilo para principiar un narrato que ha de hacer reír á los oyentes. De pronto soltó una risotada estrepitosa y dijo como hablando consigo mismo:

—Seguramente sería una criada....

Catalina dió de repente á su rostro un tinte de sencillez dignidad y dijo:

—Supongo que podré escuchar.... eso.... que tanto excita su hilaridad antes de contarlo.

—Sé lo que debo á una señorita y á mí mismo. No se alarme usted—expuso el barón con naturalidad, exa-

minando atentamente en el rostro de la joven el efecto de sus palabras.

El tendero, sin dejar de reír, hizo una pausa y luego continuó:

—Es muy curioso, muy curioso. Como en esa casa hay varias criadas, y algunas muy bonitas.... sin duda una de éstas es la heroína incógnita de la historieta que yo he cazado al vuelo.

Catalina comenzaba á arrepentirse de su curiosidad; sentía que la sangre coloreaba sus mejillas, y no era dueña de dominar su turbación. Así que, para disimular su vergüenza, reía haciendo coro al barón. Este no cesaba de mirar á la joven de un modo singular. Se hubiera dicho que saboreaba su triunfo en aquel pequeño torneo de disimulo y de pretensión en muchas partes de adivinar el pensamiento de su interlocutor. Y mientras contemplaba á su hermosa dependienta, pensaba para sí:

—Tú vienes por lana y saldrás trasquilada.

Por fin el de Fredorand parece que tuvo piedad del mal disimulado embarazo de la joven, y dijo así:

—Vamos á esa curiosa historieta.

—Vamos allá—repuso Catalina, esforzándose por dar á su sonrisa un tinte de espontaneidad, que no logró del todo, para manifestación de tranquilidad y alegría.

—Anoche á última hora, allá á las diez, estuve aquí—dijo el barón, reclinándose indolentemente sobre el mostrador.

—¿Aquí en la tienda?

cadáver de D. Antonio Cánovas del Castillo los honores fúnebres que la ordenanza señala para el capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije. A la conducción del cadáver concurrirán Mi Consejo de ministros y Comisiones de todos los Cuorpos, así civiles como militares. **Artículo segundo.** Por Mi ministro de Gracia y Justicia se dirigirán cartas reales á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias, catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos. **Artículo 3.º** Durante tres días, á comenzar desde el siguiente á la fecha de este Real decreto, vestirán luto riguroso las clases todas del Estado. Dado en San Sebastián á 9 de Agosto de 1897.—María Cristina.—El presidente interino del Consejo de ministros, Marcelo de Azcárraga.»

Esta mañana á las diez salió el cadáver del Sr. Cánovas del balneario de Santa Agueda para tomar en Zamárraga el primer tren expreso que llega á aquella estación á las tres de la tarde. El cadáver llegará á Madrid mañana á las siete menos cinco minutos, dirigiéndose la comitiva á la Huerta, en donde estará expuesto al público todo el día en capilla ardiente. Es indudable que Madrid entero desfilará por el amplio vestíbulo de la Huerta, que ya se encuentra preparado. El público dará acceso al vestíbulo por la calle de Serrano y bajará por la escalera del jardín que conduce al paseo de la Castellana, inmediata al obelisco. A las cuatro de la tarde del jueves se verificará el entierro, con asistencia del clero de todas las parroquias de Madrid, y la manifestación de duelo será imponente, á juzgar por la impresión que predomina en todos los círculos políticos, en las casas bancarias, en las academias científicas y literarias, en la bolsa, en los comercios, y hasta en los mercados públicos. Todos los edificios públicos tienen en señal de duelo cerrada una de las hojas de la puerta principal y el círculo liberal conservador ostenta en sus balcones de la puerta del Sol, colgaduras negras.

Los partidos políticos.

Los carlistas, liberales, republicanos de todos los matices y los socialistas y silvelistas han manifestado su sentimiento por la pérdida del Sr. Cánovas del Castillo. El señor marqués de Cerralbo telegrafió á la viuda dándole el pésame.

Noticias.

Hasta ahora no se confirma el rumor de que la Familia Real salga de un momento á otro de San Sebastián para Madrid. S. M. la Reina y sus hijos se encuentran muy afectados, y la madre á D. Alfonso XIII no ha salido de sus habitaciones particulares y se han suspendido las audiencias en el palacio de Miramar.

—Mañana se cree que se suspenderán en Madrid todos los espectáculos públicos.

—Háblase de que el jefe de la policía que formaba la ronda que custodiaba al Sr. Cánovas quedará cesante, lo mismo que los ocho agentes de policía que con el Sr. Puebla se encontraban en Santa Agueda. El señor ministro de Marina se expresa en tonos muy enérgicos contra aquellos individuos de la policía.

—Madrid se prepara mañana á demostrar á Europa entera el sentimiento de dolor y de protesta por la muerte del que fué un César del talento y que acaba de entrar en los dominios de la historia.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

VINUESA

La hoya del alegre Revinuesa, formada por altas estribaciones de la cordillera Ibérica, derivadas de los Picos de Urbión, constituye una pequeña, pero hermosísima agreste región, de forma elipsooidal, con natural salida para las aguas del famoso Duero, que se dirije majestuosamente á regar las llanuras castellanas y perderse después en la inmensidad del Océano, no lejos de la ciudad portuguesa, cuyos vinos gozan de justa nombradía.

¡Qué aspecto tan bello presenta el terreno en aquella reducida región hidrográfica! Dado yo que exista otro sitio, no en la provincia de Soria, ni en Castilla, sino en toda España «donde Dios se muestre más evidente, ni donde todo se conserve tal como Él lo hizo.»

Las sierras que circunscriben la cuenca del Revinuesa, cubiertas de exuberante vegetación, conservan todo el año su hermoso verdor, porque los vegetales que en ellas espontáneamente crecen y se desarrollan, y viven luengos años, sostenidos en las quebras de las peñas, no pierden su color ni aún en el invierno, cuan-

do la Naturaleza parece que está dormida en todas partes. Todavía en esta triste estación del año conservan su belleza las alturas citadas, porque, cubiertas las verdes hojas por la blanca nieve, forman hermosísima combinación, muy difícil de copiar en lienzo por la mano del más hábil artista.

El pino, el haya, el roble, el acebo, el enebro, la sabina, el tejo, el brezo y el helecho crecen juntamente con los sauces, el sauco, la zarza, el escaramujo, el castaño, el nogal, el avellano, el álamo blanco, el olmo, la madre selva, el majuelo, el rabiocana, el maguillo, el endrino, el cerezo, el ciruelo y otras variedades de árboles frutales silvestres. El suelo, cubierto también de perenne verdor, está naturalmente adornado con multitud de florecillas blancas las unas, coloreadas las otras y olorosas todas. En él se producen abundantemente la fina y medicinal manzanilla, la fragante fresa, el aromático tomillo y el agradable cantueso que, en unión de otra infinidad de hierbecillas, exhalan sus exencias para perfumar el ambiente.

En medio de tanta belleza, en las faldas del pico del Robledo, se asienta, como para dominar tan bellissimo panorama, la renombrada villa de Vinuesa, patria, si no de hombres eminentes, de hombres de corazón tan sencillo como sus costumbres, modelos de los hijos mejores, que con su ejemplo pueden enseñar á los demás cómo se cumple el cuarto precepto de la ley divina. Y estos cariñosos hijos extienden su amor al pueblo que los vio nacer, y por él se sacrifican, y por él trabajan en la flor de su vida, y á él vuelven á descansar y á recordar los días felices de su inocente niñez.

Vinuesa, pues, se muestra orgullosa, ya por tener hijos que, en su juventud, se desviven por la felicidad de los que les dieron la vida, y ya también porque parece que el mismo Dios ha querido premiarla, haciendo que los cimientos de sus edificios sean bezados por aguas tan puras y cristalinas como las que en su seno llevan el naciente Duero, el afluyente Revinuesa y el subafluente Remoncio, y que la atmósfera que en este pueblo se respira sea pura y saludable y libre de gérmenes de enfermedades é infecciones, hasta el presente aquí desconocidas.

Todas las circunstancias mencionadas hacen que Vinuesa sea uno de los sitios más deliciosos para veranear. Aquí se disfruta de fresca temperatura y se encuentran sabrosos y nutritivos alimentos así como salutarisimas aguas sulfurosas y ferruginosas, premiadas estas últimas en la Exposición Universal de Chicago. Verdad es que aquí no se comen esos manjares delicados y de moda, que hacen las delicias de los que solo viven para comer, pero en cambio se hallan truchas finísimas; carnes exquisitas; chorizos, que no tienen rival; leches sustanciosas, y sobre todo, aguas y aires tan finos como el delicado cutis de las bellas *piñorritas*. Por otra parte, aquí el pintor puede encontrar preciosos paisajes, bonitos panoramas y asuntos variados para sus cuadros; el poeta, distintos motivos para sus versos; y el filósofo, y el geólogo, y el naturalista, y el hombre estudioso, objetos bastantes sobre los cuales fijar su atención.

Unido todo lo dicho al carácter franco, atento, alegre y jovial de los hijos del pueblo, podemos repetir y asegurar que *Vinuesa es la villa más bonita, más simpática y más apropiada para pasar los meses del caluroso estío.*

Para ofrecer todavía mayores atractivos, sus tradicionales y originales fiestas se celebran del 14 al 18 de Agosto, y por cierto que este año prometen estar tan animadas como de costumbre.

La colonia veraniega está formada por numerosas familias del pueblo que, abandonando los grandes centros de población, vienen á disfrutar de las delicias, descanso y tranquilidad que aquí se les ofrece. Además de las personas que antes de las funciones se esperan, han venido: de Madrid, D. Ruperto y D. Casto Benito, don Julián Aragón, D.ª Dámasa, D. Silvestre y don Felipe Torroba, con sus respectivas familias; de Barcelona, D. Raimundo Lapuente y familia; de Sevilla, D. Cándido Blasco y D. Manuel Carretero; de Soria, las familias de D. Juan José García (gobernador militar), D. Gabino Oncins y D. Jerónimo Lapuerta, y de América, D. Romualdo Ramos, D. Isidro Ramos y señora (mexicana), D. Francisco de Juano, D. Jacinto Villaciervos Benito y su hermano D. Victoriano Ll. Benito, D. Angel Sanz, D. Liborio Muriel y D. Ezequiel Martínez. También se encuentra en ésta D. Cándido del Río que, como en años anteriores viene á respirar el aire balsámico de los pinares, y no faltan tampoco otros forasteros que tienen las aguas del Salobral muy indicadas para las enfermedades cutáneas.

Nada hasta hoy se ha pensado respecto al programa de festejos; pero desde luego puede asegurarse que no faltarán cohetes, iluminaciones, fuegos artificiales, socorros para los pobres de la localidad y que es obligado que el día 14, al mediodía, el volteo de las campanas y las dul-

zainas anuncien el principio de las fiestas. Habrá solemnes procesiones y funciones religiosas, entre las que figura la imponente, conmovedora y tierna ceremonia de *la Vela*, que es acaso (y sin acaso) la fiesta de iglesia más bonita. El día 15, y los días sucesivos, las dulzainas tocarán diana al amanecer, recorriendo todas las calles y obsequiando con agradables tocatas. Se bailará lo de rúbrica en el *Campo verde*, y el día 16, á las seis de la mañana, tendrá lugar la nunca bien descrita, ponderada, tradicional, originalísima y sin igual *Pinochada*, después de la cual se obsequiará con dulces á todas las mujeres que toman parte en ella. No faltará la *corrida de pollos*, ni el *revoloteo de las banderas*, ni la bonita *entrega de las bengalas*, ni la *corrida de novillos*, ni *bailles públicos* ni *particulares*.

En fin, los forasteros encontrarán diversiones variadas y *sui generis*, pero no se deben descuidar en proporcionarse pronto hospedaje, pues éste es género que aquí anda algo escaso.

No solamente las fiestas de esta villa son deseadas por los forasteros; tal vez más que ellos las esperan con ansiedad las señoritas y las artesanas para lucir su vistoso y clásico traje de *piñorra*, cuyo atrezzo lo forman: airosa saya de merino encarnado con negros terciopelos, delantal de seda con fleco ó puntilla de igual materia; jubón negro, también de merino; alegre pañuelo de Manila y otro nuevo y elegante de seda para la cabeza. Y como con tal atavío las muchachas se presentan tan lindas, tan simpáticas y tan bonitas, nada de particular tiene que sean la admiración de propios y extraños y que sin querer se diga:

Para chicas é Iglesia, Vinuesa.

MANUEL MARÍN Y ROJO.

Ecos y noticias.

El Alcalde de esta Capital recibió anteayer el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación al Alcalde.—El Gobierno agradece la sentida manifestación de duelo de esa Corporación por la irreparable pérdida que acaba de experimentar la patria.

También con fecha de 10 del corriente, recibió una atenta comunicación del Sr. Gobernador civil transmitiendo, en nombre del Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación, el sincero agradecimiento del Gobierno, por las patentes muestras de sentimiento presentadas por las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos, representaciones de partidos políticos y vecindario de esta Capital, con motivo de la gran desgracia que hoy aflige á España, á causa del fallecimiento del insigne estadista D. Antonio Cánovas del Castillo.

Por nuestra parte creemos oportuno dar cuenta á nuestros lectores de los citados documentos para conocimiento de nuestros concueinos que con tanto pesar recibieron la noticia del infame atentado que ha cortado la preciosa vida del Sr. Cánovas.

En breve actuará en la plaza de toros de esta capital una compañía acrobático-gimnástica.

El estimado médico soriano D. Conrado Maestre continúa enfermo de algún cuidado.

Deseamos su más inmediato y completo alivio.

**Fiestas en el Burgo.**—A juzgar por los programas que las anuncian ofrecen las fiestas del Burgo de Osma en este año, grandes atractivos.

Con decir que tendrán lugar dos corridas de toros queda indicado el festejo que más atractivo ofrece á los españoles, hablando en general.

Dichas corridas tendrán lugar en las tardes de los días 16 y 17 del actual, siendo espadas en la primera el *Abeiradito* y en la segunda Francisco Piñero Gavira.

Además habrá funciones religiosas, música, dianas, bailes, fuegos artificiales, carreras de bicicletas, con premios y un gran festival en el que cantará el *Orfeón burgalés*.

No dudamos que será grande la concurrencia de forasteros y deseamos á todos que se diviertan.

El Alcalde de Oeruelos nos participa, para que lo hagamos público, que obra en su poder un saco con siete bultos, que su familia encontró ayer en las inmediaciones de dicho pueblo. La persona de quien sean el citado saco y los siete bultos que contiene puede pasar á recogerlo en casa del referido señor alcalde quien lo entregará previas las justificaciones oportunas.

Con motivo de la muerte del Sr. Cánovas, dispuso la autoridad local que la banda de música

no tocara el domingo último en el paseo, según costumbre.

Por ausencia del Sr. la Orden se ha encargado de la Alcaldía de esta capital el primer teniente D. Hipólito Uriel.

Los sucesos más salientes de actualidad ocupan gran parte del último y notable número publicado por la acreditada revista *La Ilustración Española y Americana*.

Nuestro querido colega dedica preferente atención al próximo eclipse del sol de 1900, publicando acerca del mismo un interesantísimo é importante artículo del Sr. Landerer, acompañado de un mapa inmejorablemente hecho, en el que se señala con toda claridad la zona de nuestra Península en que será visible tan curioso fenómeno astronómico. El citado número se ocupa además de la expedición Audrée al Polo Norte, y contiene notabilísimos trabajos, tanto literarios como artísticos, de firmas justamente acreditadas como las primeras de España.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Se vende una casa nueva en Garray, con portada y vistas á la carretera.

Para más informes dirigirse á su dueño don Antonio Díez, residente en dicho pueblo.

1-6p

LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA

Se hace en la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) de todas las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería.

Los precios serán desconocidos por su baratura, y que esto es una verdad, lo prueba el que en breve plazo quiere realizarlo por tener intención de trasladarse de población y no ocuparse más del oficio.

Collado, 9, tienda.

TRASPASO Ó ARRIENDO

de una acreditada tienda de comestibles, sita en esta población.

En la redacción de este periódico darán razón.

ANUNCIO

Se vende una casa sita en la calle del Ferial, número 4.

Para más detalles pueden dirigirse á la redacción de este periódico.

2-6d

El Procurador de los Tribunales de esta ciudad, D. Laureano Hercilla y Aguado, ha trasladado su casa-despacho al número 3, piso segundo, de la Plaza Mayor.

TRASPASO

Se hace en buenas condiciones de la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano), única con géneros en esta capital, calle del Collado, número 9, tienda.

Ocupa buen local y tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de sastrería.

Para tratar, con dicho señor, Collado, 9, Soria.

SUSTITUTO

Se desea uno que quiera sustituirse por otro del reemplazo de 1897.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á D. Florencio Gil, Jefe municipal de Aylagas.

LA SORIANA

CARNECERIA DE EPIGMENTIO DIEZ

Collado, 10 Soria.

Se avisa al público y á los numerosos favorecedores de este establecimiento que se vende carne de vaca.

FARMACIA Y DROGUERÍA

JOSÉ MORALES ORANTES

(SUCESOR DE CALAHORRA)

Collado, 6.—SORIA

En esta antigua y acreditada casa, hay grandes existencias de especialidades, por modernas que sean, productos químicos, artículos de cirugía y ortopedia, pinturas preparadas en latas, barnices en frascos, perfumería, biberones, polvos mata insectos, artículos de fotografía y vacuna garantizada, etc., etc.

48-50d j

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1897.

# SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

## “La Numantina.”

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de  
**CLAUDIO ALCALDE**

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

### Bateria de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem. Alambres de todos gruesos, taberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espio artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copiadores de curvas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafuquet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

### GEOGRAFÍA PARTICULAR

DE LA

### PROVINCIA DE SORIA

por

**D. Anastasio González Gómez,**

Maestro de 1.ª enseñanza.

Acompañan á esta obra útiles y convenientes estadísticas, como la municipal, escolar y parroquial; precio de los billetes de los viajeros en los ferrocarriles; mercados y ferias; puestos de la Guardia Civil; pueblos de etapa y administraciones del Giro mutuo, por lo que viene á ser una curiosa y verdadera

### Guía de la provincia de Soria.

Por su indiscutible utilidad y sus buenas condiciones tipográficas puede utilizarse como libro de lectura en las escuelas.

Véndese en la imprenta y librería de V. Tejero, al precio de UNA peseta ejemplar y DIEZ pesetas docena.

**Collado, 54.—SORIA**

### MANUAL

6

### GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES

EN MATERIA CRIMINAL

Conforme á la ley de enjuiciamiento, publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria

DEL

### CÓDIGO PENAL

y modelos del

DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS

ampliado con los Aranceles judiciales

POR

**D. CASTO MANRIQUE MOLINA**

Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal

Esta obra se halla de venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.

**A. PORRAS,** Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado, Madrid.

**MADRES** SALES GALACTOGENAS del Doctor **KLEIN**  
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA, THES  
50 Recompensas Industriales  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20  
NUMANTINO

### GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fabricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCROFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, &c.  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Aca y Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—San-tiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Aitor, Doctor Klein, Escutilleros, 82. Bar-celona.

## PERMANENT NITRATEE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. don Maximiliano Wertz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura, su empleo en el cultivo de la vid, por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos», Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitratee Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitratee Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado ó al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Río Iturrálar, Muelle, 8.

El «Permanent Nitratee Commitee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

## SE BUSCA AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de anuncios de G. L. Daube & C.º Francfort s/M.

### Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

**D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN**

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena.

### Tónico-genitales del Dr. MORLES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermato-reo y esterilidad.

**IMPOTENCIA**  
Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calanorra.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** de 13 m de peso



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche, de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.